CARACTERIZACIÓN DE LOCALIZACIÓN

CAPITULO 2.

2.1. CARACTERÍSTICAS DE LOCALIZACIÓN

La Caracterización de la Localización se define por la proyección de las particularidades que debe tener el terreno y el lugar en donde se planea realizar el proyecto en gestión, el cual se basa en el **criterio general de la naturaleza del proyecto**, que determina el contexto.

El terreno será definido por las particularidades de la naturaleza del proyecto con respecto al contexto físico preestablecido por el criterio general del proyectista.

El análisis del lugar tiende a ser una referencia al análisis del contexto que definirá las condiciones ambientales que el proyecto requiere con respecto a las características del sitio de donde se pretende emplazar el proyecto, así como también al tipo de entorno, ya sea natural o construido, que sea el más conveniente para el desarrollo y funcionamiento del proyecto, estableciendo un sin número de variables que permiten hacerse una idea clara respecto de los aspectos de ubicación geográfica para determinar qué tipo de zona es la recomendable para el proyecto en gestión.

Al tener definido el contexto ambiental podemos definir el carácter general del proyecto y el tipo de utilización humana del terreno para determinar su **uso**, para clasificarlo según su tipología y adaptarlo dentro de una zona que cumpla con características similares.

El objetivo de la caracterización de localización es definir el uso característico del contexto ambiental y determinar todo uso que sea admisible para el funcionamiento del proyecto, y determinar los usos que no son compatibles, esto servirá para la determinación de las zonas para evaluar el lugar más beneficioso.

2.2. EL CONTEXTO AMBIENTAL

El contexto ambiental, se refiere al sistema del ambiente necesario para que el proyecto funcione, siendo este determinado por los criterios generales de la naturaleza del proyecto.

El ambiente de un proyecto arquitectónico es un conjunto de factores externos que actúan sobre un sistema y su forma de existencia, que va a influir de manera positiva o negativa al funcionamiento del sistema ambiental definido por el tipo de lugar y entorno en donde se pretende emplazar el proyecto. Un ambiente puede tener uno o mas parámetros físicos o de otra naturaleza.

El contexto ambiental es un conjunto de factores este se puede subdividir en:

- A. Contexto físico. Definido por la topografía, geología, clima y la contaminación.
- B. Contexto estructura ecológica. Definido por la flora, fauna, agua y paisaje.
- **C. Contexto urbano.** Definido por el tipo de infraestructura, equipamiento, imagen urbana y el tráfico, que necesite el proyecto.
- D. Contexto social. Definido por la actividad social, económica y cultural.

Los factores obtenidos del análisis del contexto servirán para la delimitación física, espacial y de recursos que son importantes para la búsqueda y selección de zonas, y ayudaran a obtener las variables para la evaluación de zonas que a la vez se relacionarán con los recursos humanos, técnicos, físicos y financieros disponibles.

2.2.1.CONTEXTO FÍSICO

El contexto físico lo conforman los aspectos o factores físicos naturales que necesita el proyecto del medio ambiente tomando en cuenta las condiciones que debe cumplir el terreno.

En esta etapa se definirán las características o condiciones físicas que debe tenerse para el terreno que se ha de buscar.

Los factores y variables pueden cambiar según el tipo de proyecto:

- A. Análisis Topográfico. El análisis topográfico es el que estudia el comportamiento y forma del terreno con respecto a:
 - a) Análisis de la Planimetría y Altimetría (comportamiento del terreno con respecto al relieve y pendientes que debe tener el terreno).
 - b) Análisis del comportamiento de la zonificación y el manejo de los niveles del proyecto.
 - c) Análisis de las colindancias.
 - d) Análisis de la accesibilidad al terreno.
 - e) Determinar el tipo de terracería posiblemente necesaria para volver el terreno adaptable a las características buscadas.
- B. Análisis Climático. El tipo de clima puede ser seco, húmedo, extremoso u otro. Los factores que componen el clima son :
 - a) La temperatura. Se debe estudiar la temperatura que sea adecuada al proyecto; debido a las variaciones en la misma, según la ubicación del terreno.
 - b) **Humedad.** Se deben estudiar los índices de humedad, buscando el confort térmico de los usuarios, lo que incidirá en la ventilación del proyecto, y la extracción del aire caliente, entre otros aspectos.
 - c) Precipitación Pluvial. Es el análisis de la cantidad de agua lluvia precipitada en un lugar determinado, datos que influirán en aspectos como sistemas de cubiertas, colección y drenaje de aguas lluvias, así como en la posible reutilización de la misma, por lo que se harán necesarios sistemas de captación de agua lluvia
 - d) Asoleamiento. Es el análisis de la incidencia del sol en el terreno y particularmente en la distribución de la planta arquitectónica y volumetría.

16

- C. Análisis Geológico. Es el análisis de los datos de mapas geológicos de una zona, que determinan los riesgos y peligros como: terremotos, aludes, corrimientos de tierra, erosión de las costas, inundaciones. El estudio de los mapas geológicos servirá para prever los problemas de riesgos naturales.
- D. Análisis Morfológico. Es la determinación de las características de la forma y formo génesis del edificio, su composición, su conceptualización formal, y su tipología estructural, influida por los materiales que se van a utilizar y el uso de éstos para lograr las formas buscadas.
- E. Uso de suelo. Permite identificar la utilización del proyecto con respecto a la determinación de normas y regulaciones de los Usos de Suelo. Para la clasificación es necesario conocer los siguientes aspectos:
 - a) Determinación del tipo de Uso.
 - b) Uso de suelo Compatible. Si va a ser exclusivo o mixto.
 - c) Definición de actividades compatibles o no compatibles.
 - d) Relación con espacios Urbanos.
- **F. Contaminación.** Es necesario hacer un estudio de los efectos y causas positivas y negativas del proyecto con relación a su entorno para determinar los aspectos contaminantes y su origen para diagnosticar las posibles soluciones. Las características a calificar serán las siguientes:
 - a) Niveles de contaminación del Proyecto con relación al entorno en cuanto a la contaminación del agua, ruido, visual y atmosférica.
 - b) Higienización del medio. Definir la disposición y el tratamiento de la basura del proyecto analizando la generación de desechos tanto sólidos como industriales que produce el proyecto.
 - c) Ciclos de regeneración Ambiental. Definir las prevenciones y parámetros que deben tomarse en cuenta para contribuir a la regeneración ambiental.

2.2.2. CONTEXTO DE LA ESTRUCTURA ECOLÓGICA

La estructura Ecológica es un eje principal del ordenamiento ambiental que define una vía de sustentación de vital importancia para el mantenimiento del equilibrio del ecosistema del territorio.

La estructura ecológica se establece atendiendo los siguientes objetivos:

- A. Sostener y conducir los procesos ecológicos esenciales, garantizando la conectividad ecológica y la disponibilidad de servicios ambientales en todo el territorio.
- B. Elevar la calidad ambiental y balancear la oferta ambiental.
- C. Promover la apropiación sostenible.

La estructura ecológica esta conformada por:

- A. La Flora. La vegetación es diversa y con la singularidad regional ayuda a mantener el ecosistema y se desarrolla dependiendo del clima, la incidencia solar, temperatura y la lluvia que proporciona la profusión de la misma. La flora tiene tres funciones:
 - a) Paisaje. Es la adecuación y uso de la vegetación para explotar y lograr el mejor uso de la flora en el ambiente natural de una zona, para aprovecharse en un proyecto arquitectónico mediante el estudio de las vistas generadas e incorporarlas al diseño.
 - b) **Ornato.** Es el aprovechamiento de las características estéticas de elementos de vegetación ornamental, utilizados en el interior de los espacios.
 - c) Protección. Es la identificación de zonas y especies clasificadas como protegidas o de uso limitado y el efecto de esto en el proyecto en gestión.

B. Tipos de Fauna.

- a) **Silvestre.** Es la fauna que crea su hábitat alejada del hombre para su protección.
- **b) Domestica.** Fauna sometida a la domesticación, sometida al dominio del hombre, que se habitúa a vivir en la compañía del hombre.
- c) **Nociva.** Especies animales que por condiciones ambientales incrementan su población llegando a convertirse en plaga.

2.2.3. CONTEXTO URBANO

El contexto urbano engloba todo el análisis urbanístico básico, con el que se podrán evaluar las características formales de una zona urbana y establecer estas como condicionantes del proyecto arquitectónico buscando lograr una adecuada relación entre la obra arquitectónica y el contexto urbano.

El ámbito Urbano está compuesto por diferentes variables y elementos que son aspectos que se toman en cuenta según el tipo de proyecto:

- A. Infraestructura. Es el sistema de redes que sirve de soporte para la estructura de servicios necesarios para el desarrollo de las actividades de una ciudad. Permite conocer el estado de los sistemas o instalaciones que se identificarán en el proyecto, permitiendo operar sin problemas para satisfacer las necesidades de los usuarios. La infraestructura comprende las utilidades publicas por ejemplo:
 - a) Infraestructura de Transporte: terrestre, marítima y aérea.
 - b) Infraestructura Energéticas: red de electricidad (alta tensión, mediana tensión, baja tensión, transformación, distribución, alumbrado publico; redes de combustibles (oleoducto, gaseoducto, concentradoras, distribución); fuentes de energía (eólicas, presas, térmicas, solar, nuclear)
 - c) Infraestructura Sanitaria: red de agua (embalses, depósitos, tratamiento, distribución); red de desagüe (alcantarillado, estaciones depuradoras); red de reciclaje (recolección de residuos, vertederos, incineradoras).
 - d) Infraestructura de Telecomunicaciones: redes de telefonía fija, redes de televisión, repetidoras, centralitas, fibra óptica, celdas de telefonía celular.
 - e) Infraestructura de Usos: vivienda, comercio, industria, salud, educación, recreación.

- B. Equipamiento. Este es el conjunto de áreas destinadas para edificaciones, espacios y mobiliario, con una utilización predominante de uso publico. Es aquí en donde se realizan actividades complementarias a las de habitación y trabajo y su función es proporcionar servicios urbanos de bienestar social y de apoyo para desarrollar las actividades económicas. El equipamiento se clasifica en:
 - Salud. Centros de salud pública, seguridad social (médica), clínicas.
 - **Educación.** Equipamiento escolar, colegios, institutos educativos y tecnológicos, Universidades.
 - c) Comercialización y abasto. Mercados mayoristas y minoristas, fabricación de hielo, restaurantes y cocinas, cantinas y tiendas de víveres, agricultura y ganadería,
 - **Cultura**. Teatros, centros culturales, espacios cívicos, centros religiosos, monumentos.
 - e) Recreación y deporte. Plazas, parques, jardines, polideportivos, ciclo vías,
 - **Administración.** Registro civil, registro ciudadano, registros varios, matriculas, licencias, certificaciones y patentes.
 - g) Seguridad. Estación de Policías, Estación de Bomberos
- C. Imagen urbana. Conjunto de elementos naturales y artificiales que constituyen una ciudad y el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc. y la determinan las características del lugar, sus costumbres y usos de sus habitantes, por la presencia y predominio de determinados materiales y sistemas constructivos así como el tipo de actividades que se desarrollan en la ciudad. Los elementos de la Imagen Urbana son:
 - a) Tipo del desarrollo de la ciudad
 - b) La composición de los aspectos formales.
 - c) La relación de lo artificial con lo natural
 - d) La relación del hombre con su entorno y sus semejantes
 - e) Tipo de asentamiento
- D. Movilidad. Determinar qué tipo de estructura vial satisface los requerimientos funcionales del proyecto en gestión.

2.2.4. CONTEXTO SOCIAL

El contexto social lo determinan las características que tienen que ver con el tipo de ambiente que tiene una sociedad, relacionando el aspecto socio-económico, con las creencias, costumbres, tradiciones y los factores culturales que inciden en el comportamiento de la población y que le proporciona características propias e identificativas, aspectos que deben considerarse para ver el efecto negativo o positivo al proyecto en gestión.

- A. Ámbito económico. Interpretación sobre los valores ambientales en la sociedad, considerando los conceptos básicos y principios operativos del desarrollo sostenible del proyecto. Los factores que influyen en la estructura socioeconómica son:
 - a) La economía de la producción y la tecnología.
 - b) Desarrollo sostenible. Desarrollo local, evaluación económica del impacto ambiental, compatibilidad de los usos.
 - c) Recursos.
 - d) Organización sectorial. Estrategias sociales, Economía social, estructuras organizativas.
- Ámbito sociológico. Lo establecen los aspectos de la sociedad determinados por las condiciones de vida y de trabajo y el nivel de ingresos. Esta rama se basa en el supuesto que existen procesos psicológicos que determinan el funcionamiento de la sociedad y la forma en que se lleva a cabo la interrelación social. Este dependerá de los siguientes aspectos:
 - a) La calidad de vida
 - b) La seguridad social
 - c) Condiciones de vida
- C. Ámbito cultural. Es el conjunto de formas y expresiones de una sociedad determinada que servirá para identificar la ideología cultural del proyecto con relación a la sociedad. Los factores que influyen a nivel cultural son:
 - a) Costumbres y tradiciones
 - b) Normas y reglas
 - c) Religión